ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 - FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(TEC- PSP - 058-2026)

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de MAYO de 2026

SUPERVISOR: CRISTIAN DAVID REYES RINCON
C.C. 1.094.884.299 DE ARMENIA QUINDIO

CONTRATISTA: LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCIA
C.C. 41.913.739 DE ARMENIA QUINDIO

CUENTA APROBADA
FECHA 10-06-26
FIRMA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el veintiuno (21) de ABRIL al veinte (20) de MAYO de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y obras que adelante la Entidad, esto incluye como mínimo alguna de las siguientes actividades: **A)** Realizar la entrega oportuna al área jurídica dentro de los plazos legales de publicación los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión. Incluye acta de inicio, pólizas y sus respectivas actualizaciones, cambios de supervisión, informes	La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia, en la elaboración del acta de prórroga No. 1 a la suspensión No.1, del contrato de obra 002 de 2026 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Subcarpeta ANEXO A La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia mediante visita de seguimiento y control, al desarrollo de las actividades de obra en la Institución Educativa El Ocaso del municipio de La Tebaida; la cual hace parte del contrato de obra No. 003 e 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO". En dicha visita, se constató que ya se realizó el recorrido de cubierta

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicios, modificatorios, informes de supervisión, actas de terminación, recibo a satisfacción, actas de liquidación, etc. **B)** Realizar visita de campo y de seguimiento. (El producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico). **C)** Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. **D)** Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes etapas, asegurándose de capturar aspectos relevantes del progreso y las condiciones de trabajo.	y se reemplazaron varias tejas y algunos tramos de caballete. Así mismo, se instaló el cielo raso en PVC en los corredores y se reemplazaron las luminarias existentes por unas LED, entre otros, encontrado que todas las actividades pactadas, se han realizado en su totalidad. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Subcarpetas ANEXO B y ANEXO C. La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia mediante visita de seguimiento y control, al desarrollo de las actividades de obra en la Institución Educativa La Palmita del municipio de La Tebaida; la cual hace parte del contrato de obra No. 003 e 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO". En dicha visita, se constató que se realizó el recorrido de cubierta, de la cual se ha retirado el material vegetal que existía, posteriormente, se reemplazaron varias tejas y algunos tramos de caballete. También se realizó rasqueteada y lijada de muros, luego de lo cual se procedió a pintarlos en su totalidad. Igualmente se instaló cielo raso en PVC en los corredores y el aula de clase. En conclusión, se ha verificado que todas las actividades pactadas, se han realizado en su totalidad. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Subcarpetas ANEXO D y ANEXO E. La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia mediante visita de seguimiento y control, al desarrollo de las actividades de obra en La cancha de fútbol 5 del Barrio El Cantarito, del municipio de La tebaida; la cual hace parte del contrato de obra No. 003 e 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO". En dicha visita, se evidencia se encuentran instalados los parales del cerramiento y ya se encuentran instalando la malla eslabonada. Así mismo, se

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
		hicieron las brechas para realizar la cimentación de dos postes de las luminarias, se resuelven dudas acerca del pisa malla y de un tubo de desagüe que pasa por el medio de una de las brechas realizadas. (Deportiva y Recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Subcarpetas ANEXO F y ANEXO G. La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia mediante visita de seguimiento y control, al desarrollo de las actividades de obra en El Estadio Municipal de La Tebaida; la cual hace parte del contrato de obra No. 003 e 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO". En la visita de seguimiento se verificó que el avance de obra se encuentra en un 85%, quedando pendiente realizar la instalación de una parte del cielo falso en PVC, en el área de baterías sanitarias y la instalación de algunas luminarias LED. Así mismo, está pendiente la instalación de diez (10) parales de soporte para una malla en nylon, ubicada detrás de la portería sur y los camerinos, con el objeto de impedir el paso de los balones. (Deportiva y Recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Subcarpetas ANEXO H y ANEXO I.
2.	Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados por parte del supervisor.	La contratista consolidó el archivo físico, de manera parcial, correspondiente al expediente del Contrato de Obra No. 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO". La actividad desarrollada consistió en la inserción en el expediente físico de archivo de la siguiente documentación: • Oficio remitido por el contratista, ingeniero Fabio Farid Bedoya Díaz, solicitado la suspensión temporal del contrato, puesto que el proveedor del módulo de juegos infantiles, le manifestó que, debido a causas ajenas a su voluntad, se

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
		demorarían aproximadamente un mes en llegar al punto de instalación en la obra. • Acta de suspensión No. 1 • Prórroga No. 1 al acta de suspensión No. 1 • Acta de reinicio. Cabe anotar que la consolidación completa del archivo se encuentra en proceso permanente, ya que esta obra no se ha terminado de ejecutar en su totalidad. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 2. Subcarpetas ANEXO A, ANEXO B, ANEXO C Y ANEXO D.
3.	Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales, y post-contractuales que se adelanten en la Entidad. **A)** Asistencia técnica en el comité asesor y evaluador cuando sea designado. **B)** Estudios previos. **C)** Evaluación técnica **D)** Liquidación **E)** Cierre del expediente contractual **F)** Consolidación de archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	La contratista apoyó en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales, y post-contractuales que se adelantan en la Entidad, en la actividad de revisión de los expedientes de archivo físico del Contrato de Consultoría No. 012 de 2024, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS RECREO-DEPORTIVAS FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DESEMPEÑO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBIDA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO BPIN 2024003630003". Dicho contrato de consultoría se compone de siete (7) carpetas de archivo físico, las cuales se han revisado con el objeto de precisar si cumplen con lo estipulado en el proceso de archivo de PROYECTA, encontrando que debe corregirse su ordenación y foliación, entre otros. Las observaciones fueron comunicadas al arquitecto Fabio Mesa, apoyo a la supervisión del contrato de consultoría. Se hace claridad, que el expediente físico no se encuentra totalmente construido y el propósito de la acción aquí reportada, es tener ordenada la información para el momento de realizar el cierre del expediente contractual. (Deportiva y Recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 3. Subcarpeta ANEXO A.

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
4.	Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o visitas de campo, memoria de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar).	La contratista apoyó en el componente técnico del proceso contractual del Contrato de Obra No. 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Dicho apoyo consistió en el diligenciamiento de las fichas de memoria de cantidades, de los ítems presentados en el archivo de Excel del Anexo A. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 4. Subcarpeta ANEXO A.
5.	Brindar apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias.	La contratista brindó apoyo en la elaboración de respuesta a la solicitud realizada por la Dra. Lina María Parra Sepúlveda, Subdirectora de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, en referencia a la pista de patinaje del Parque de la Vida. (Deportiva y Recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 5. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.
6.	Apoyar en la constante actualización de la Base de Análisis de Precios Unitarios de la Empresa para el desarrollo Territorial – Proyecta. (Esto incluye cotizaciones de insumos y/o maquinaria y/o equipos y/o actualización de los costos de mano de obra).	La contratista apoyó en la constante actualización de la base de datos de precios unitarios de PROYECTA, mediante la cotización de materiales de construcción en Bodegas Canaima, según solicitud del Ingeniero Cristian David Reyes Rincón, profesional Técnico y Operativo de Proyecta, el cual solicitó la cotización de algunos materiales de construcción con precios de la Ferretería Canaima, de lo cual se presenta evidencia en el ANEXO A. (Deportiva y Recreativa – Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 6. Subcarpeta ANEXO A.

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
7.	Apoyar en la elaboración y/o revisión y/o aprobación de los presupuestos de los procesos de obra y/o consultoría y/o interventoría que adelante la Entidad.	La contratista apoyó en la elaboración del balance del presupuesto del contrato 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO". Esta actividad, consistió en el diligenciamiento de la matriz de formato Excel, con lo ítems no previstos – INP, tales como la instalación de la tubería para la evacuación de aguas lluvias de las terrazas en prado, la construcción de dos cajas de inspección y la conexión a la recamara existente en la vía posterior. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 7. Subcarpeta ANEXO A.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el 21 de ABRIL al 20 de MAYO de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($17.200.000)**.

FORMA DE PAGO INICIAL. Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) M/CTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales, por le porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00183 de enero 20 de 2026

En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
4642259985	ENERO	$218.900	$280.200	$42.700

9501234119	FEBRERO	$218.900	$280.200	$42.700
9501939831	MARZO	$218.900	$280.200	$42.700
9503112079	ABRIL	$218.900	$280.200	$42.700
9503603507	MAYO	$218.900	$280.200	$42.700

PERIODO A PAGAR: entre el 21 de ABRIL de 2026 al 20 de MAYO de 2026.

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 4.300.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$17.200.000	$4.300.000	$12.900.000
02	$17.200.000	$8.600.000	$8.600.000
03	$17.200.000	$12.900.000	$4.300.000
04 - FINAL	$17.200.000	$17.200.000	$0,00

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE		
TRANSFERENCIA		X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIbank	AHORRO	**7462001060**	LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCÍA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor (a): CRISTIAN DAVID REYES RINCON
C.C. 1.094.884.299 DE ARMENIA QUINDIO

CONTRATISTA: LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCIA
C.C. 41.913.739 DE ARMENIA QUINDIO